

Guayaquil, 10 de Febrero /84

Señor
Ing. Enrique Boloña A.
Gerente de Avaluos y Peritajes S. A.
Ciudad.

Estimado señor:

Cumpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General ordinaria de la compañía el informe que me corresponde para conocimiento y desición del maximo organismo de la misma.

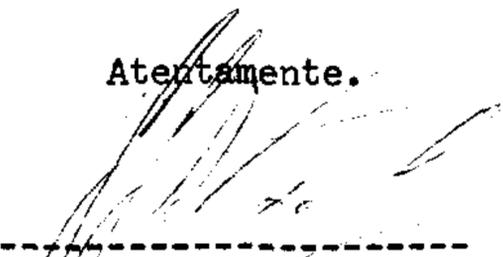
De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía a cargo del señor Gerente Administrador Ing. Enrique Boloña A, para el efecto he recibido del mismo el Balance General, el Estado de Perdidas y ganancias y el Informe que éste entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados Financieros y la revisión de los libros de Contabilidad son llevados de conformidad con la Ley y las tecnicas Contables, he verificado que las cifras y mas datos que en ellos se encuentran son verídicos, y que tanto el Balance General como la Cuenta de Perdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los libros de Contabilidad de la compañía.

Por lo anterior no tengo objeción alguna que formular en el cometido de mis funciones a las gestiones del señor Gerente Administrador de la compañía.

Del señor Gerente Administrador y de los señores Accionistas, me suscribo.

Atentamente.



José Castro Ledesma.
Comisario.